

## DISCURSOS Y SUJETOS AL MARGEN Voces que rompen el silencio

GERMANA VOLPE  
UNIVERSITÀ DI NAPOLI L'ORIENTALE

El tema que nos convoca en este volumen es potencialmente muy amplio, puesto que abarca todo tipo de discurso artístico-literario o científico que aspire a oponerse, explícita o implícitamente, a las injusticias padecidas por los sujetos subalternos (utilizo lo masculino en el sentido abarcador de ‘ser humano’). En primer término, es preciso aclarar qué es lo que definimos *sujeto subalterno*. El étimo latín es bastante claro: el prefijo *sub*/bajo se atribuye a un *alternus*, o sea al que se sucede a alguien, por turno, de manera recíproca y repetida; el adjetivo *alternus* procede evidentemente de *alter*, es decir *otro*. Por lo tanto *subalterno* es quien es considerado ‘el otro en condición de inferioridad’; es el que, como sujeto individual o colectivo, se encuentra en una posición de subordinación, o sea *sub* o bajo el dominio, el control o la dependencia de un sujeto que se pone por encima de él. Queda claro que dicha palabra refleja la mirada de quien se coloca en una posición de superioridad, esto es de quien presume de superior o dominante con respecto al *otro*; una mirada que revela una postura insolidaria, un deseo de subestimar, enjuiciar y desdeñar al otro, y al mismo tiempo una voluntad de someter y jerarquizar.

Los sujetos subalternos –expresión que de por sí resulta un tanto contradictoria por ser el subalterno, más que *sujeto*, *objeto* de la acción dominante– de los que se habla en el volumen incluyen a diferentes grupos sociales que tradicionalmente padecen el yugo opresor de quien(es) ocupa(n) la posición de preeminencia en la relación de poder que se establece entre los dos. No sólo los grupos subalternos gramscianos del mundo laboral y rural (Gramsci 1975), sino todos los sujetos o grupos que se sitúan al margen de la cultura hegemónica (aunque el mismo Gramsci se planteará la cuestión de la diferencia de los grupos subalternos allanando el camino para la ampliación semántica del término en nuevos contextos). Sin entrar en el denso y encendido debate producido en los años ochenta y noventa del siglo pasado por la provocativa pregunta de Gayatri Chakravorty Spivak sobre la real posibilidad que los subalternos tienen de hablar y hacerse oír (Spivak 2009) –y la consecuente restricción del concepto de subalterno a los que no pueden de ninguna manera tomar la palabra (para Spivak al proletariado gramsciano

no se le puede considerar subalterno puesto que ha demostrado su capacidad para organizarse y protestar)—, me limito a señalar la intención de incluir en el presente texto misceláneo el mayor número de categorías subalternas, o por lo menos todas las que las sensibilidades subjetivas de las estudiosas y los estudiosos aquí recogidos han podido detectar, en una perspectiva de agregación de las fuerzas que, por lo menos en el plano ideal, opere en la dirección de los cambios deseados.

Los sujetos subalternos son, por supuesto, las mujeres, que siempre la cultura patriarcal hegemónica ha conceptualizado como las *otras*, como no deja de señalar oportunamente Simone de Beauvoir al escribir que «la mujer se determina y se diferencia con respecto al hombre, y no a la inversa; ella es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, es el Absoluto: ella es la Alteridad» (Beauvoir 2005, p. 50). Son también los extranjeros, sin lugar a dudas, a los que no por casualidad se les califica de *extraños*, del latín *extranĕus*, o sea ajeno, exterior (de *ex/fuera* y *tierra*), pasando por el francés antiguo *estrangier* (hoy *étranger*) hasta llegar a indicar al que pertenece a una tierra lejana, que no es la propia de quien habla; por lo tanto sus costumbres, su forma de actuar y su lengua resultan raras. Los adjetivos *extranjero* y *extraño* comparten, por lo tanto, la misma raíz. Y efectivamente otro grupo social que suele sufrir las consecuencias restrictivas y opresoras de los discursos dominantes está constituido por personas que hoy en día se denominan *queer*, vocablo inglés cuyo significado inicial era precisamente *raro*, *extraño*, *excéntrico* (este último término indica, una vez más, que alguien procede de *ex/fuera* del centro y por eso actúa de forma distinta a los demás), y que, en la época actual, designa a todo aquel que se aleja de la heteronormatividad, manifestando una orientación sexual no convencional, que la cultura dominante mira con sospecha, cuando no con molestia.

Sin embargo, lo que se denigra, censura, hasta humilla en el mundo real, al menos encuentra su oportunidad de reivindicación en ese sustituto de la vida que es el arte. De hecho, el propósito que aglutina los siguientes ensayos es el de visibilizar a los sujetos que se colocan al margen —lejos del centro— de lo normativo, produciendo discursos artísticos que utilizan estrategias retóricas de resistencia y supervivencia —lo que Josefina Ludmer llama ‘tretas del débil’ (Ludmer 1991)— para romper el silencio que suele invisibilizar al que se percibe como *otro*, o sea diferente de los modelos institucionalizados. El *otro*, en sus diferentes declinaciones semánticas y temáticas (social, étnico y poscolonial, feminista, de género, etc...), ofrece una perspectiva hermenéutica renovada de la realidad, que pone en tela de juicio la verdad universal y unificada del sujeto dominante. En el proceso de construcción del conocimiento crítico, los puntos de vista de los subyugados, antes despreciados y silenciados, adquieren hoy dignidad, hasta un privilegio epistemológico, gracias a la teoría de los conocimientos situados planteada por Nancy C. M. Hartsock (1983, p. 284) y desarrollada por Donna Haraway

(Haraway 1991, p. 193), quienes mantienen que ningún conocimiento es inocente o imparcial, puesto que las condiciones materiales e históricamente determinadas de la vida de los sujetos que producen esa particular visión del mundo estructuran las formas en que el conocimiento se realiza; sin embargo, los conocimientos subyugados, o podríamos decir subalternos, «son preferidos porque parecen prometer versiones transformadoras más adecuadas, sustentadas y objetivas del mundo» (Haraway 1995, p. 328). Los sujetos oprimidos, por lo tanto, están en las condiciones adecuadas para representar una realidad que conocen muy bien; su punto de vista –pese a que, por supuesto, no es imparcial– no se ve afectado por el deseo de mantener el *statu quo* de un privilegio social y económico que no poseen y que sí poseen los sujetos opresores.

De hecho, fundamentándome en las teorías mencionadas, me dispongo a presentar los siguientes ensayos, que exploran el múltiple escenario de lo subalterno y lo diverso, principalmente en el ámbito cultural hispanohablante (que se ha distinguido por cierta atención a los subalternos, entendidos en un sentido amplio, empezando ya por las dos obras fundacionales de la literatura española, el *Lazarillo de Tormes* y el *Don Quijote*, protagonizadas por un niño pobre y hambriento, y por un loco, un excéntrico, y pasando por el énfasis puesto en el concepto de ‘intrahistoria’ por Miguel de Unamuno, hasta la escritura femenina que se ha ido rescatando del olvido en las últimas décadas), con algunas significativas incursiones en los contextos inglés y francés.

A este último pertenece el estudio de Sharon Worley, *The Rhetoric of Imperial Orders: Napoleon Bonaparte, his family and their Dream of the Reconquest of Haiti*, que se centra en la catástrofe colonial de las culturas nativas y afro de Haití desde la perspectiva de la retórica social y política racista que Napoleón –el “opresor de la libertad”, como lo tildó Chateaubriand– utilizó para reafirmar su voluntad imperialista y colonialista de volver a conquistar los territorios caribeños que había perdido en 1804. Su propósito era el de restaurar la esclavitud, como había hecho ya en Martinica y Guadalupe, y reivindicar la supuesta superioridad blanca europea sobre las poblaciones sojuzgadas, que su mismo hermano Lucien había denunciado en 1799 en la novela *La Tribu indienne, ou Édouard et Stellina*, donde la responsabilidad de la esclavitud y del genocidio de la poblaciones indígenas se imputa, sin tapujos, a la colonización europea basada en la infundada convicción de que los pueblos indígenas eran inferiores a los europeos y, por lo tanto, no gozaban de los mismos derechos.

El artículo de Salvatore Musto, *Lenguas dominantes y lenguas subalternas. La difícil expansión del español en el Reino de Nápoles y la resistencia del napolitano entre los siglos XVI y XVII*, analiza la relación de subordinación desde un punto de vista lingüístico; en concreto, muestra cómo, durante los siglos XVI y XVII en el Reino de Nápoles, el napolitano

supo resistir a la asimilación del español, pese a su posición de poder, gracias a una fuerte conciencia cultural y a una tradición oral y literaria cuyo eje era la idea de la lengua como símbolo de identidad. Basándose en el concepto de permeabilidad selectiva, Musto explica cómo el napolitano incorporó algunos préstamos léxicos del español y aquellos elementos que no comprometían su estructura fundamental, preservando de esta manera su autonomía lingüística. Además de las fuertes tradiciones locales, el prestigio literario del toscano y del latín también jugó un papel importante, de manera que la dinámica de contacto entre estas dos lenguas, unidas por una relación de poder asimétrica, fue compleja y determinada por diferentes factores. En definitiva, lo que queda demostrado en este estudio es que la dominación política y militar no necesariamente conduce a la hegemonía lingüística, porque la lengua subalterna puede evolucionar y sobrevivir, evitando la sustitución por parte de la lengua dominante a través de una resistencia activa.

Miguel Aguirre Bernal, en su contribución titulada *La tragedia como acto político. Variación de los actores sociales en Charles IX y Henri VIII de Marie-Joseph Chénier*, interpreta las obras teatrales de Marie-Joseph Chénier como actos históricamente situados, o sea estructurados a partir del contexto de la Revolución francesa, que convirtió las letras, principalmente el teatro, en instrumentos políticos e ideológicos. El estudio hace hincapié en la función social y didáctico-moral que el dramaturgo atribuye al teatro, cuyo objetivo debe ser el de enseñar el odio a la tiranía, el amor a la libertad y el respeto por la ley, de manera que sus tragedias *Charles IX* y *Henri VIII* sientan las bases para el debilitamiento de la monarquía, la nobleza y el clero, y para el refuerzo de los ideales republicanos.

El sujeto subalterno, en sus diversas vertientes, es problematizado por Andrea Pezzé en su ensayo *Biopolíticas del trabajo en Rafael Arévalo Martínez*, donde el cuento del escritor guatemalteco “Por cuatrocientos dólares (Un guatemalteco en Alaska)” sirve para llevar a cabo un análisis de la representación literaria de la subordinación en el trabajo unida a la de lo subalterno como excéntrico y disidente, además de oprimido colonial. En el contexto laboral de la producción industrial de latas de salmón, el protagonista del cuento se convierte en un elemento del gran engranaje lucrativo y su cuerpo lleva la marca de la explotación, pero al mismo tiempo se entrega a los “excesos de vida” de los festines *queer* y carnalescos que tienen lugar en el barco que le lleva de San Francisco a Alaska y al revés, donde el “crisol norteamericano” de trabajadores inmigrantes llega a ser un sujeto colectivo que se coloca al margen de lo socialmente admitido. El cuento tematiza, por lo tanto, la tensión biopolítica entre la lógica de la producción industrial exasperada —necesaria para asegurar a las familias norteamericanas un libra de delicioso salmón a bajo precio—, el control que el mismo mecanismo capitalista pretende ejercer sobre los cuerpos de los subalternos y la resistencia activa que estos oponen al intento normativo del

biopoder.

El escrito de Vania Barraza y Moisés Park, *El amor fraternal en tiempos del cáncer: Masculinidades transatlánticas en Truman (2015) de Cesc Gay*, nos guía a través de una red de temas, como el de la amistad masculina en combinación con los de la enfermedad y de la migración, con el propósito de reflexionar sobre algunos tabúes de las sociedades occidentales. La película del director catalán se centra en las dificultades adicionales a que deben enfrentarse los inmigrantes cuando se encuentran en esa etapa delicada de la vida que es la enfermedad, además una enfermedad que no deja lugar a esperanzas. Ellos no pueden contar con el mismo apoyo moral y social de los demás, de manera que la narración procura explorar la relación de amistad fraternal en un momento de crisis en que el sujeto masculino se encuentra al borde de la desestabilización al tener que tomar decisiones importantes sobre su cuerpo. Aquí también las reflexiones foucaultianas sobre la biopolítica ofrecen un marco de interpretación de este discurso filmico puesto que el protagonista de *Truman* decide interrumpir el tratamiento del cáncer; decide, en definitiva, eludir el control de la medicina social que ve en el ser humano únicamente una fuerza productiva, ejerciendo una forma de resistencia al biopoder y asumiendo una condición infructífera para la sociedad.

Debora Duarte Dos Santos también se centra en la cuestión del control social y de las estrategias de elusión del mismo en su artículo *Cartografías corporales en tránsito: deseo e insumisión en Néstor Perlongher*, donde investiga la dialéctica que se establece entre el esfuerzo por reglamentar y estandarizar las conductas personales por parte del Estado en Argentina y el vigor de la respuesta que esto genera. Una vez más el campo de batalla en que se consume el conflicto es el cuerpo, con sus pulsiones y deseos; un cuerpo vulnerado y disputado por su propio dueño y por el Estado. El escritor y antropólogo argentino procura desmoronar la moral imperante y subvertir las estructuras biopolíticas de dominación del deseo, visibilizando el mundo homosexual y de la prostitución viril. En obras como *O Negócio do Michê: a prostituição viril na cidade de São Paulo* y *Prosa plebeya: ensayos*, denuncia la condición marginal a la que están condenados los homosexuales, constantemente reprimidos, sancionados y aislados en guetos, a la vez que propugna su emancipación del poder político.

Bajo la misma línea de investigación se sitúa también el ensayo de Liliana Tozzi titulado *El cuerpo de/en la escritura: lengua, poder y resistencias en Las niñas del naranjel*, de Gabriela Cabezón Cámara. La novelista argentina es, de hecho, junto a Néstor Perlongher, una de las estrellas de esa constelación denominada neobarrosa rioplatense que se da a conocer en la Argentina de la década de los '80 del siglo pasado. En su novela, a través de las peripecias del protagonista Antonio, cuyas vivencias siguen los pasos de la legendaria Catalina de Erauso conocida como la Monja Alférez, se aborda el tema del cuerpo disfrazado, vulnerado, controlado, en

una narración ambigua que aspira a cuestionar el discurso de los sujetos hegemónicos, responsables de los horrores coloniales, la explotación destructiva de la Naturaleza y de los seres humanos, el extractivismo. A partir de la subjetividad fronteriza de Antonio, y valiéndose de una escritura también fronteriza que roza varios géneros a la vez que recoge tradiciones literarias diversas, la novela refuta el concepto de verdad universalmente aceptada y al mismo tiempo oscila entre la denuncia del pasado colonial, de la construcción del otro como no humano, y la formulación de un futuro utópico que no hace sino reafirmar la necesidad de la resistencia.

El cuerpo como instrumento de resistencia aparece una vez más en el estudio de Francesca Valentini, *Hablar por la diferencia, Il corpo della loca di Pedro Lemebel*, donde adquiere un importante valor semántico al hacerse vehículo de un mensaje político a la vez que signo de disidencia social. El autor chileno se sirve de su propio cuerpo para construir un contramodelo en el que todas las minorías puedan reconocerse, y en las que él mismo se reconoce. La estudiosa destaca cómo Lemebel habla «por la diferencia» y al mismo tiempo «para la diferencia», esto es asume la perspectiva de la diferencia y al mismo tiempo habla en nombre de los que pertenecen a las minorías, ya sean de género, étnicas, políticas, económicas o sexuales. Por lo tanto, él presta su voz a todo tipo de sujeto subalterno: sobre todo a las mujeres, cuyo universo se cristaliza en la figura de su querida madre, y a los homosexuales, a los travestí, las *locas*, con los que llega a formar una comunidad afectiva. No por casualidad se autodefine “el artista de los bordes”, o sea de todo lo que se aleja de la centralidad autoritaria. El cuerpo de la *loca*, al que se hace referencia en el título del ensayo, constituye el centro de la reflexión sociopolítica de Lemebel, siendo símbolo de la marginación social que al mismo tiempo invoca un himno a la vida.

En la contribución de Diana Nastasescu, *La construcción mediática del estereotipo de la femme fatale: criminalización del adulterio en el caso de la guardia urbana de Barcelona* se lleva a cabo otro tipo de análisis, concretamente la del suceso mediático conocido como el Crimen de la Guardia Urbana, con el objetivo, entre otros, de comprender qué ideas de feminidad y masculinidad se construyen en las prácticas discursivas sobre el caso; es más, con el objetivo de entender cómo la mujer real implicada en el delito, Rosa Peral, se convierte en un personaje sobre el cual recae la carga de toda una tradición literaria y cultural fuertemente heteropatriarcal que conceptualiza a la mujer como un ser secundario, inferior y malvado, que necesita vivir supeditado al hombre y a sus mecanismos de vigilancia y castigo. La estudiosa concluye que, en el caso mencionado, la construcción mediática del personaje Peral refleja la ideología sexista hegemónica que estigmatiza a las mujeres, criminaliza el comportamiento sexual activo y equipara muy fácilmente el adulterio al homicidio –sólo cuando se trata de una mujer– utilizando unos esquemas culturales estereotipados, como el de la

*femme fatale* que arrastra al hombre virtuoso, aunque frágil, hacia la locura y el pecado.

La misma visión del mundo femenino es problematizada por Patrizia Fasino en las consideraciones críticas elaboradas en *Ridícula y malvada: la caracterización exasperada de la ideología de género en el blog de padre Trevijano*, donde la atención se centra en la oposición que la Iglesia ejerce al reconocimiento de los derechos de las mujeres y de la comunidad LGBTIQ+. Como es bien sabido, la Iglesia promueve un sistema axiológico y unas estructuras sociales, como el matrimonio heterosexual y la familia nuclear, que resultan inconciliables con la tutela de identidades tradicionalmente relegadas a una posición secundaria, cuando no perentoriamente negadas. Aquí, gracias a un enfoque que combina la lingüística pragmática con el análisis crítico del discurso y la teoría de la argumentación, se analiza el blog de un sacerdote, Padre Trevijano que, a partir de una polarización entre un endogrupo (la ciudadanía religiosa) y un exogrupo (la ciudadanía sexual), intenta desacreditar este último tildando de malévola y ridícula la ideología de género por medio de recursos como la ironía, la provocación, la paradoja, el chiste, las acusaciones de locura e hipocresía y la manipulación de los discursos de los que se definen ‘enemigos’.

Rosaria Minervini, en su trabajo *La publicidad institucional del gobierno de España para el Día Internacional de la Mujer: estrategias comunicativas y construcción de valores inclusivos*, reflexiona sobre el valioso papel que desempeña la publicidad institucional del gobierno español a la hora de sensibilizar a los ciudadanos sobre temas sociales y promover los cambios que se consideran necesarios. El estudio efectúa un análisis de cinco campañas lanzadas por el Ministerio de Igualdad –creado en 2008 por José Luis Rodríguez Zapatero– entre 2020 y 2024 para celebrar el Día Internacional de la Mujer, utilizando un enfoque metodológico que compagina la pragmalingüística con la retórica discursiva. Para generar estos cambios en la sociedad, construir nuevos valores y crear una sociedad más abierta y plural en que los modelos de conducta tradicionales de exclusión e intolerancia se vean sustituidos por nuevos patrones inclusivos e igualitarios, estos anuncios presentan estereotipos de género –con la clara intención de desmoronarlos–, abordan temas como el machismo, los cánones de belleza impuestos a las mujeres, la discriminación hacia las personas LGTBI, la dificultad para compaginar familia y trabajo, el papel del hombre en la construcción de una sociedad inclusiva, pero al mismo tiempo también fijan la atención en los resultados adquiridos hasta la fecha.

Continuando con la misma línea temática, Wanda Punzi Zarino en *La representación del género en la era de la inteligencia artificial: hacia una traducción más inclusiva del español al italiano* se enfrenta a un tema de gran actualidad que no sólo preocupa la comunidad investigadora, sino que suscita también un debate en la sociedad: el de la Inteligencia Artificial.

Concretamente, el estudio se centra en el uso de ChatGPT en el contexto de la traducción del género del español al italiano. La pregunta básica de la investigación que da pie al análisis se refiere a la eficacia de este modelo de lenguaje para abordar prejuicios sexistas en la traducción automática y a sus eventuales limitaciones en la capacidad para proporcionar traducciones que no manifiesten sesgos de género. Con este fin se probó el modelo con peticiones de traducción con implicaciones de género, tanto en profesiones que se suelen asociar a hombres o mujeres como en frases en que el género no estaba especificado. Lamentablemente, las conclusiones del estudio muestran que ChatGPT tiende a reproducir los estereotipos de género, siendo incapaz de elaborar traducciones basadas en un uso inclusivo del lenguaje.

El artículo de Sara Longobardi, *La fuente autorizada y sus diferentes usos en textos periodísticos de opinión*, indaga las diferentes maneras en que los dos periódicos nacionales españoles *El País* (de inspiración progresista) y *ABC* (de tendencia conservadora) usan el recurso a la fuente autorizada, o sea un punto de vista distinto del que escribe, para otorgar mayor fuerza a argumentos propios. Se trata de un método muy utilizado en el periodismo, puesto que aprovecha la credibilidad de la fuente autorizada –expertos en un tema, profesionales, la autoridad religiosa, la opinión común, la ciencia...– para asegurar lo acertado de unos razonamientos. El *corpus* utilizado para el estudio está formado por 172 columnas de opinión sobre el asunto de la desigualdad entre hombre y mujer. Gracias a las herramientas metodológicas del Análisis del discurso y de la Teoría de la argumentación, se ha visto cómo ambos periódicos se valen de los mismos recursos estilísticos y lingüísticos y ambos usan la fuente autorizada; sin embargo, la estudiosa concluye que en *ABC* los datos estadísticos se emplean como argumento de autoridad que ratifica la argumentación, mientras que, en *El País*, esos datos se consideran un punto de partida para ahondar en la reflexión sobre las causas de la desigualdad entre hombre y mujer.

Bajo la misma tónica de investigación sobre la igualdad de género, Bernat Pizá Amengual ofrece su contribución en el estudio titulado *Didactic Proposal for Teaching English as a Foreign Language through the Critical Analysis of Representations of Gender and Sexuality in Disney Films*, donde se propone una actividad didáctica para la enseñanza del inglés como lengua extranjera basada en el reconocimiento de prejuicios de género y de conceptos feministas y LGBTIQ+ en dos películas exitosas de Disney: *La Sirenita* (1898) y *Frozen* (2013). La propuesta didáctica tiene la finalidad de desarrollar la competencia analítica y crítica del alumnado, poniendo de manifiesto los prejuicios sociales sobre el género y la sexualidad, y permitiendo a los estudiantes cuestionar las normas heteropatriarcales establecidas. Todo ello pone marcha un proceso que facilita la autonomía de juicio y el crecimiento personal. Además, la posibilidad de realizar una relectura *queer* de las dos películas puede promover un discurso educativo

sobre el género, fomentando de esta manera un entorno de clase inclusivo y respetuoso de la mujer y de la comunidad LGBTIQ+.

En la didáctica lingüística se centra también el interés de Valeria Aimé Dávila Garza y Orlando Valdez Vega, quienes en su *Diferenciación pedagógica: modelo de enseñanza de francés como lengua extranjera en un contexto áulico diversificado con futuros docente en el noreste de México* reflexionan sobre el modelo de docencia basado en la diferenciación pedagógica, aplicado al contexto de la enseñanza del idioma francés en México. En el ensayo, que recoge los resultados parciales de una investigación todavía en curso, se considera la diferenciación como el criterio principal para responder a la heterogeneidad en el aula, apoyándose en la idea de que el estudiantado posee diversas características biológicas, socioculturales y psicológicas; por lo tanto, con objeto de abordar y respetar las diferencias, el enfoque diversificado puede ayudar a la hora de garantizar la adquisición de conocimientos por parte de todos los componentes del alumnado a través de la personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al final de este recorrido a través de los 15 artículos reseñados, me gusta pensar en estas páginas y en las que siguen como en un espacio de libertad de opinión y de expresión, donde el margen se convierte en centro, las categorías interpretativas supuestamente mayoritarias ceden el paso a los puntos de vista supuestamente minoritarios, los prejuicios a la inclusión, la intransigencia al respeto, la opresión al igualitarismo. En atención al tema que vertebra el volumen, se podría afirmar que a los sujetos subalternos representados en los estudios aquí reunidos se puede sumar otro que padece el mismo efecto asolador de la ideología patriarcal, heterosexual, blanca y colonialista: el mundo natural y animal. En algunos ensayos se ha hecho referencia a esto, aunque sólo sea de manera tangencial. Sin embargo, hay un hilo que une todos estos fenómenos y es importante notar cómo la miopía de esa ideología dominante, y de las prácticas consecuentes, al mismo tiempo que actúa contra los sujetos mencionados, va destrozando también el patrimonio común de toda la humanidad, que es la Naturaleza con todos sus habitantes. El mismo modo de pensar que ve a la mujer como un ser inferior, al homosexual como una persona anormal, al trabajador como un sujeto a explotar, al extranjero como un individuo a mantener alejado, al colonizado como alguien a aniquilar, considera también la Naturaleza y los animales como un recurso al servicio del hombre, quien puede depredarlo a su antojo. Mientras persista esta voluntad de dominio y atropello –que opera en neta disonancia con lo que Arne Næss define ‘igualitarismo biosférico’, es decir un concepto que atribuye la misma dignidad a todas las formas de vida (humana, animal, vegetal y mineral), que por lo tanto tienen el mismo derecho a vivir y a desarrollarse–, el arte siempre tendrá que ofrecerse como un espacio de libertad y denuncia, y un horizonte utópico de solidaridad y

agregación para los sujetos subalternos. Este es el objetivo de esta recopilación de estudios: visibilizar esas «versiones transformadoras [...] del mundo» (Haraway 1995, p. 328) y potenciar el esfuerzo de quienes luchan por salir de su condición subalterna, para sensibilizar sobre los derechos de todo ser humano (y no sólo) y contribuir de esta manera a reducir las desigualdades sociales.

**Bionota:** Germana Volpe es profesora Titular de Literatura Española en la Università di Napoli L'Orientale. Su investigación se ha orientado principalmente hacia el teatro del Siglo de Oro y, más concretamente, hacia las comedias escritas en colaboración; en 2006 ha publicado la edición crítica de *El monstruo de la Fortuna*, escrita de consuno por Pedro Calderón de la Barca, Juan Pérez de Montalbán y Francisco de Rojas Zorrilla. Otro eje de interés es la narrativa contemporánea; es autora de numerosos artículos científicos sobre la escritura femenina y sobre textos de autores de los siglos XIX, XX y XXI. En 2020 ha publicado un estudio monográfico titulado *Declinazioni del mito nella narrativa di Rafael Argullol (1981-1998)*, mientras en 2021 ha publicado la traducción de la colección de poesías del mismo autor, *El afilador de cuchillos*.

Correo electrónico: [gvolpe@unior.it](mailto:gvolpe@unior.it)

## Bibliografía

- De Beauvoir, S. 2005 (sexta edición 2015), *El segundo sexo*, traducción de Martorell A., Ediciones Cátedra, Universitat de València.
- Gramsci, A. 1975, *Quaderni del carcere*, edición a cargo de Gerratana V. (Istituto Gramsci), 4 voll., Einaudi, Turín.
- Haraway, D. 1991, *Simians, Cyborgs and Women. The Reinvention of Nature*. London, Routledge. Traducido al español por Talens M. en 1995 bajo el título, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Editorial Cátedra, Madrid.
- Hartsock, N. C. M. 1983, “The Feminist Standpoint. Developing the Ground for a Specifically Feminist Historical Materialism”, en Harding S. y Hintikka M. B. (eds.), *Discovering Reality: Feminist Perspectives on Metaphysics, Epistemology Methodology and Philosophy of Science*, Reidel Publishing Company, Dordrecht, pp. 283-310.
- Ludmer, J. 1991, “Tricks of the Weak”, en Merrim S. (ed.), *Feminist Perspectives on Suor Juana Inés de la Cruz*, Wayne State UP, Detroit, pp. 86-94.
- Spivak, G. C. 2009, *¿Pueden hablar los subalternos?*, traducción y edición crítica de Asensi Pérez M., Museu d’Art Contemporani de Barcelona (título original *Can the Subaltern Speak?*).